

TEKOM, YUCATAN A 6 DE OCTUBRE DE 2014

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

WILBERTH ALONSO BRICEÑO CANUL
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO


EN RESPUESTA A SU OFICIO SIN NÚMERO CON FECHA DE 30 DE AGOSTO DE 2014, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION QUE A LA LETRA DICE: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION I DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN, POR ESTE MEDIO, ME PERMITO SOLICITARLE EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

- LOS DICTÁMENES DE LA AUDITORIA CONCLUIDA.

QUE SE HUBIERA RECIBIDO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 RELATIVO AL ARTICULO 9 FRACCION XII DEL MISMO ORDENAMIENTO, PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA LEY ANTES CITADA"

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 88 FRACCION IX DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DESPUES DE HABER REALIZADO UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA MI CARGO, NO ES POSIBLE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA A TODA VEZ QUE NO SE HA RECIBIDO, NI TRAMITADO DOCUMENTO QUE CONTENGAN LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS REALIZADAS POR LA ASESORIA A LAS CUENTAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

MANUEL DE JESUS PAT COCOM
TESORERO MUNICIPAL



WILBERTH ALONSO BRICEÑO CANUL
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO